



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
Calle 6 Carrera 10 Esquina
Fundación – Magdalena

AVISO DE TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CUADERNO.	
EJECUTIVO MENOR CUANTÍA 2021-00080	YOLANDA POLO VILLA	ALEJANDRA RAMOS GUEVARA	PRESENTADA POR APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE CONSTANCIA 19-11-21, 2 FOLIOS	PRINCIPAL	

Para notificar a las partes fija el presente aviso de traslado hoy Veintitrés (23) de Noviembre de dos mil veintiunos (2021).

MARÍA AUXILIADORA NORIEGA
Secretaria